

**Museo Interactivo Tijuana, A.C.**  
(Institución sin fines de lucro)

Informe de los Auditores Independientes  
y Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

Estados Financieros y Opinión del Auditor  
independiente

**Museo Interactivo Tijuana, A.C.**

31 de diciembre de 2025 y 2024



**el trompo**  
Museo Interactivo Tijuana

## Contenido

	<b>Página</b>
<b>Opinión del auditor independiente</b>	<b>1</b>
<b>Estados de Situación Financiera</b>	<b>4</b>
<b>Estados de Resultados</b>	<b>5</b>
<b>Estados de Flujo de Efectivo</b>	<b>7</b>
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	<b>8</b>

## **Opinión del auditor independiente**

### **Al Consejo Directivo**

### **Museo Interactivo Tijuana, A.C.**

#### **Opinión**

Hemos examinado los estados de situación financiera de Museo Interactivo Tijuana, A. C. (Institución sin fines de lucro), al 31 de diciembre de 2025, que comprenden el estado de posición financiera, el estado de actividades y de flujos de efectivo, así como las notas a los estados financieros que les son relativos, por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías practicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Museo Interactivo Tijuana, A.C., al 31 de diciembre de 2025, así como el estado de actividades y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

#### **Otras cuestiones**

Los estados financieros de Museo Interactivo Tijuana, A. C., al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otro contador público de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, sobre los cuales emitió una opinión sin salvedades con fecha del 30 de abril de 2025.

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis**

- a) Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, la cual revela que la Institución es una entidad privada no lucrativa, por lo que requiere del apoyo de los sectores público y privado mediante donativos, para su operación. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no necesariamente reflejan la posición financiera o las actividades y flujos que pudieran existir si la entidad operara como una Institución independiente.
- b) Como se indica en las notas 1 y 10 A) a los estados financieros, la Asociación tiene vigente la concesión para realizar la Feria de las Californias hasta el año 2027, sin embargo, en 2025 ya no tuvo participación, toda vez que el Ayuntamiento de Tijuana inició un procedimiento administrativo para la revocación de dicha concesión y además, se facultó para llevar a cabo directamente o a través de terceros la organización del evento.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Quezada Fernández, S.C.



**C.P.C. Marcelino Fernández Lobatos**

Tijuana Baja California a 31 de marzo de 2026

**MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Expresados en pesos)

<b>Activo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Pasivo y Patrimonio</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<u>Circulante</u>			<u>Corto plazo</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
Efectivo (nota 4)	\$ 7,145,088	\$ 8,460,372	Proveedores	\$ 154,372	\$ 326,348
Inversiones temporales (nota 5)	51,067,350	46,261,840	Sueldos y salarios y otros	213,994	202,840
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	58,212,438	54,722,212	Impuestos por pagar	365,907	302,282
Cuentas por cobrar:			Total del Pasivo a corto plazo	734,273	831,470
Impuesto al Valor Agregado por recuperar (nota 6)	483,482	482,535	<u>Patrimonio (permanentemente restringido)</u>		
Cuentas por cobrar renta de espacios	66,250	-	Restringido	182,784,660	167,107,211
Gastos por amortizar y otros	147,155	130,173	Aumento en el patrimonio	6,367,543	15,677,449
Deudores diversos	439,020	190,480	Total del Patrimonio	189,152,203	182,784,660
Total de Cuentas por Cobrar	1,135,907	803,188	Compromisos y contingencias (nota 10)		
Total del Activo Circulante	59,348,345	55,525,400			
Inmuebles y equipo, neto (nota 7)	130,378,391	127,930,990			
Depósitos en garantía	159,740	159,740			
Total Activo	\$ 189,886,476	\$ 183,616,130	Total pasivo y	\$ 189,886,476	\$ 183,616,130

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

Sr Jorge Kuri Rojo

PRESIDENTE

**MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
**(Expresados en pesos)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Cambios en el patrimonio</u></b>		
<b><u>Rendimientos, apoyos y ganancias</u></b>		
Contribuciones por donativos en especie (nota 1):		
Otros donativos en especie	19,692	86,985
Contribuciones por donativos en dinero:		
Gobierno del Estado de Baja California (nota 1)	10,000,000	10,000,000
Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana (nota 1)	4,559,564	-
Evento "Girando por el Trompo"	1,712,993	1,526,715
Otras contribuciones por donativos en dinero	634,267	2,005,879
Ayuntamiento de Tijuana	500,000	-
Inmobiliaria Grupo Nueva Era, S.A. de C.V.	427,575	1,368,717
Compañía Embotelladora del Fuerte	209,500	-
Mytek Internacional, S.A. de C.V.	200,000	230,000
Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C.	-	557,262
Camara Nacional de la Industria de la Transformación	96,840	512,350
Ingresos entrada Museo y cafetería	9,548,214	5,780,951
Ingresos por renta de espacios	2,892,456	4,925,485
Ingresos por talleres interactivos	692,240	448,990
Ingresos venta de souvenirs	139,182	234,963
Ingresos por feria Tijuana	-	8,905,444
Intereses, neto (nota 5)	3,689,850	3,783,546
Ganancia cambiaria, neto	-	1,225,371
	<hr/>	<hr/>
Total de rendimientos, apoyos y ganancias	35,322,373	41,592,657

**MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES**  
**POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL**  
**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
**(Expresados en pesos)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Cambios en el patrimonio</u></b>		
<b><u>Gastos de operación</u></b>		
Sueldos, prestaciones e impuestos relacionados	9,344,592	8,366,707
Depreciaciones y amortizaciones (nota 7)	6,242,611	5,804,004
Gastos por eventos	1,890,806	1,703,161
Seguridad, vigilancia y servicios públicos	1,742,350	1,328,081
Mantenimiento y Limpieza	869,199	1,150,615
Gastos por Feria Tijuana 2024	242,945	2,116,663
Publicidad y propaganda	3,320,868	1,817,562
Honorarios profesionales	1,082,070	532,627
Otros gastos de operación	2,658,784	2,501,934
<b><u>Gastos de administración</u></b>		
Gastos de administración	631,336	546,472
Perdida cambiaria, neto	860,175	-
Comisiones Bancarias	69,094	47,382
Total de gastos de operación y administración	<u>28,954,830</u>	<u>25,915,208</u>
Aumento en el patrimonio permanentemente restringido	6,367,543	15,677,449
Patrimonio al inicio del año	<u>182,784,660</u>	<u>167,107,211</u>
Patrimonio al final del año	<u>\$ 189,152,203</u>	<u>\$ 182,784,660</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

**Sr. Jorge Kuri Rojo**



**PRESIDENTE**

**MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Expresados en pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de Operación		
Patrimonio Neto al final del ejercicio	\$ 189,152,203	\$ 182,784,660
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	6,242,611	5,804,004
Pérdida en bajas de activos	-	-
Intereses a favor	<u>(3,689,850)</u>	<u>(3,783,546)</u>
Suma	191,704,964	184,805,118
Incremento o disminución en:		
Cuentas por cobrar	(332,719)	17,029
Depósitos en garantía	-	-
Proveedores y otros pasivos	<u>(97,197)</u>	<u>69,461</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>191,275,048</u>	<u>184,891,608</u>
Actividades de Inversión:		
Adquisición de equipo	(8,690,012)	(2,285,985)
Intereses cobrados	<u>3,689,850</u>	<u>3,783,546</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(5,000,162)</u>	<u>1,497,561</u>
Actividades de Financiamiento		
Pago de Prestamos	-	-
Incremento neto de patrimonio	186,274,886	186,389,169
Patrimonio al inicio del ejercicio	<u>(182,784,660)</u>	<u>(167,107,211)</u>
Incremento neto de efectivo	3,490,226	19,281,958
Efectivo al inicio del periodo	<u>54,722,212</u>	<u>35,440,254</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 58,212,438</u>	<u>\$ 54,722,212</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

**Sr Jorge Kuri Rojo**

**PRESIDENTE**

## 1. Actividad de la asociación y operaciones sobresalientes:

### Actividad

La asociación del Museo Interactivo Tijuana, A.C., es una institución privada no lucrativa constituida legalmente el 8 de enero de 1998, cuenta con constancia de autorización para recibir donativos deducibles en México y del extranjero emitido el 3 de julio de 2019 por la Administradora de Apoyo Jurídico de Servicios al Contribuyente como parte del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con número de oficio 700-02-01-2019-06577.

- El proyecto principal de la asociación ha sido la construcción y posterior operación del Museo denominado "El Trompo", el cual está ubicado en la fracción "C" del polígono de la zona urbana Río Tijuana (ubicado dentro del parque urbano denominado "José María Morelos y Pavón" de Tijuana, Baja California y deslindado del mismo en el año 2007), polígono que el ayuntamiento de Tijuana destinó para tal fin por acuerdo de cabildo de fecha 30 de noviembre de 1999.

La asociación tiene en operación 6 salas interactivas (Integra-Tecnología, Explica-Ciencia, Experimenta-Pequeños, Genera-Innovación, Educa-Centro de Vinculación Educativa y Valora-Tijuana), así como una sala de proyección, audiorama, una sala de usos múltiples y tienda de souvenirs.

Los principales objetivos de cada una de las salas son los siguientes:

- Sala Integra-Tecnología:** esta sala cuenta con 27 exhibiciones las cuales buscan que el visitante se familiarice con la tecnología, como un conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico, con el propósito de mejorar la condición humana.
- Sala Explica-Ciencia:** con esta sala se busca que a través de sus 26 exhibiciones que los niños se familiaricen con la ciencia buscando conocimientos para lograr una mayor comprensión del mundo mediante la participación activa, actividades poco dirigidas y que promueven la interacción.
- Sala Experimenta-Pequeños:** está diseñada para los niños menores de 6 años, en la cual se diviertan, jueguen y sean estimulados en todas las áreas de aprendizaje a través de las 28 exhibiciones diseñadas especialmente para ello y, con una ambientación creativa y funcional para el logro de sus objetivos.
- Sala Genera-Innovación:** ofrece actividades que favorecen el desarrollo de la creatividad en los niños, así mismo la innovación tecnológica. Constituye una estrategia clave dirigida al desarrollo de nuevos procesos y productos, mediante la generación, transferencia, incorporación y adaptación de tecnologías a través de 27 exhibiciones; se ve inmerso en su papel protagónico en el proceso de observar, solucionar problemas e innovar.

- **Sala Educa-Centro de Vinculación Educativa:** es un área especialmente dedicada al enriquecimiento de la labor educativa para los adultos que acompañan y completan la experiencia de aprendizaje del niño, brinda las herramientas necesarias para complementar la educación en dos vertientes fundamentales en la vida y desarrollo del niño que son, la familia y la escuela, vertientes que presentan dos líneas de trabajo: programa de maestros y programas para padres. Este espacio cuenta con 5 áreas:
  - Sala para Auditorio.
  - Sala de lectura.
  - Sala multimedia.
  - Sala de convivencia.
  - Laboratorio Experimental.
- **Sala Valora-Tijuana:** esta sala busca hacer crecer la identidad de los tijuaneños que la visitan, ofreciendo conocimiento a los niños sobre su ciudad, sus costumbres y tradiciones para lo cual cuenta con 26 exhibiciones que pretenden crear un análisis y debate sobre la riqueza que provee esa Tijuana multicultural, en la cual se conjugan infinitas realidades que se deben dar a conocer y reconocer como propias.
- **Sala de Proyección:** sala de cine con formato en 3D y alta definición con capacidad de 220 personas.
- **Audiorama:** es un recinto para todo aquel artista que presente eventos masivos, obras de teatro, conciertos e infinitas de espectáculos para que lo disfruten sus disertantes, con una capacidad de 4 mil personas. El centro de espectáculos cuenta con camerinos, módulos para taquilla y alimentos, así como un amplio estacionamiento.
- **Sala de Usos Múltiples y Mirador Tijuana:** son dos espacios que se pueden utilizar para realizar eventos como: congresos y simposios, ceremonias de premiación, lanzamientos de productos, presentaciones de libros, ruedas de prensa, conferencias y exposiciones.
- **Tienda de Souvenirs:** para quienes se quieren llevar algún recuerdo de su visita al museo, se cuenta con una tienda en la cual se puede encontrar playeras, tazas, bolsas, llaveros, libros entre otros artículos.

**El objeto social de la asociación entre otros, es el siguiente:**

- a) Fomentar la superación cultural de la comunidad.
- b) Otorgar y recibir donaciones que permitan apoyar becas escolares y otras formas de ayuda económica y material que contribuyan a elevar la educación.
- c) Promover eventos que contribuyan a mejorar las relaciones entre los individuos y las naciones.
- d) Organizar, realizar y promover ferias y exposiciones, así como eventos relacionados a la integración cultural.

## MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(EXPRESADOS EN PESOS)

---

- e) Apoyar a los organismos de promoción de cada sector de la educación y cultura.
- f) Aprobar, evaluar y dar seguimiento a programas de organismos de cada sector de la educación y cultura.
- g) Realizar y/o promover estudios que contribuyan al desarrollo educativo, cultural y científico de Tijuana.
- h) Promover la formación o consolidación de organismos públicos o privados que de manera científica promuevan algún sector educativo o de cultura.
- i) Realización de acciones que tengan por objeto mejorar y mantener una buena imagen de Tijuana.
- j) Promover eventos culturales, artísticos y deportivos o de cualquier otro tipo para allegarse de recursos necesarios para el logro de su objeto.
- k) Celebrar actos, contratos y operaciones civiles y mercantiles que directa o indirectamente se relacionen con la actividad museográfica.
- l) Contratación de personal profesional, administrativo y secretarial necesario para la realización del objeto social
- m) Participar en el consejo de otros organismos relacionados con la actividad museográfica.

### **Recaudación de recursos**

Para propósitos de la recaudación de recursos para la operación del museo, la Asociación tiene la concesión para la realización anual de la "Feria Tijuana" por un periodo de 10 años a partir de 2018. La Asociación incurre en ciertos gastos para la realización de la Feria, principalmente por la utilización del Foro Cuauhtémoc Moctezuma (Palenque), entre los que se incluyen los derechos, servicios públicos y mantenimientos del mismo.

Durante 2025, el Ayuntamiento de Tijuana inicio un procedimiento administrativo de revisión y posible revocación de la concesión otorgada a la Asociación para la realización de la Feria de las Californias. Para la realización de la feria de las Californias del año 2025, la autoridad municipal se facultó para llevar a cabo directamente o a través de terceros la organización del evento, lo que en la práctica implicó que la Asociación no operara ni tuviera participación en la organización de la feria. A la fecha de emisión de los estados financieros, el procedimiento de revocación no ha concluido, por lo que la concesión formalmente continua vigente.

Adicionalmente, la asociación obtiene recursos por medio de donativos de organismos gubernamentales, de empresas privadas y público en general, teniendo campañas de recaudación en forma permanente.

## MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(EXPRESADOS EN PESOS)

---

El 7 de febrero de 2025 se obtuvo un convenio de participación con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California para la aportación de la cantidad de \$10,000,000.00 de pesos por conducto de la Secretaría de Hacienda dividido en cuatro amortizaciones de \$2,500,000 cada uno que fueron pagados en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2025.

Durante el ejercicio 2025, la Asociación recibió un donativo por parte del Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana (SEDETI), por un monto de \$4,599,564 pesos, el cual fue recibido en una sola exhibición el 09 de octubre de 2025.

Dicho donativo tuvo como finalidad el equipamiento y fortalecimiento de la oferta museográfica y de divulgación del museo. Los recursos fueron destinados principalmente a la adquisición de equipo electrónico y exhibiciones interactivas, entre las que destacan una cama de clavos y una esfera de plasma, así como al desarrollo e implementación de una campaña de publicidad, medios y producción de contenido digital orientada a incrementar la afluencia y el impacto social del museo.

La aplicación de los recursos se realizó en apego a los fines autorizados y al objeto social de la asociación.

### **Operaciones sobresalientes**

Durante el ejercicio 2025, el Museo Interactivo Tijuana, A.C. llevo a cabo diversas actividades y eventos relevantes enfocados en el fortalecimiento de la oferta educativa, cultural y de divulgación científica, así como en la vinculación con la comunidad.

Durante el ejercicio 2025 se tuvieron 9 conciertos en el audiorama de El Trompo.

El 27 de marzo de 2025 se llevó a cabo la inauguración de la exposición "Extinción: desaparición gradual de una especie", la cual tuvo como objetivo informar y sensibilizar a los visitantes sobre el fenómeno de la extinción biológica, sus causas y consecuencias. Esta exposición, organizada en colaboración con el Colegio de la Frontera Sur, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), ofreció información sobre más de 50 especies de animales y plantas en peligro de extinción o extintas en México, fomentando la conciencia ambiental y el pensamiento crítico de los asistentes.

### **Del 6 al 15 de junio de 2025 – Feria del Libro de Tijuana**

El trompo fungió como sede de la 40ª Feria del Libro de Tijuana, uno de los eventos culturales más relevantes del norte del país.

Por primera vez, el evento se llevo a cabo en la zona este de la ciudad, como parte de una estrategia de descentralización cultural para acercar la oferta literaria a nuevas comunidades. El evento incluyo presentaciones de libros, actividades multidisciplinarias, participación de editoriales y autores reconocidos, así como una oferta gastronómica y musical, logrando una asistencia superior a 40 mil personas.

**Agosto – Nueva experiencia “Inmersión Salvaje 360°”**

Se inauguró la experiencia “Inmersión Salvaje 360°”, un espacio innovador orientado a generar conciencia ambiental mediante el uso de tecnología inmersiva. A través de herramientas como realidad virtual (VR) y contenidos audiovisuales interactivos, los visitantes pudieron explorar la conexión entre el ser humano y la naturaleza, reforzando el compromiso del museo con la educación ambiental y la innovación tecnológica.

**Octubre – Reapertura de la Sala Integra-Tecnología**

Se llevó a cabo la reapertura de la sala Integra-Tecnología, incorporando nuevas exhibiciones interactivas enfocadas en el uso y aplicación de la tecnología en la vida cotidiana.

Las actualizaciones permitieron a los visitantes comprender conceptos como la transformación de la energía y el funcionamiento de distintas tecnologías, promoviendo el aprendizaje activo mediante la experimentación.

**Octubre – Reapertura de la Sala Genera-Innovación**

Se realizó la reapertura de la sala Genera-Innovación, con un nuevo enfoque interactivo orientado al desarrollo de la creatividad y la innovación.

Este espacio invita a los visitantes a reflexionar sobre la generación de ideas, la resolución de problemas y el uso de herramientas tecnológicas, destacando la importancia de la creatividad como motor de cambio.

**Noviembre – Girando por el trompo**

El 05 de noviembre se tuvo el evento denominado “Girando por el Trompo”, el cual conllevó un incremento significativo en la recaudación de fondos, con una recaudación de \$1,712,993 pesos.

**2. Autorización y bases de presentación:**

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2026, por la Lic. Ma. Del Rosario Ruíz, directora de la Asociación, consecuentemente no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

### **3. Principales políticas contables:**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles y equipo, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

#### ***A) Presentación de los estados financieros.***

Los estados financieros se presentan de conformidad a los lineamientos establecidos en la NIF B-16 (Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos), así como la NIF E-2 (Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos), de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se han preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no incluyen efectos de inflación de acuerdo a la NIF B-10 de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

#### ***B) Reconocimiento de los efectos de la inflación.***

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera, los cuales incluyen el reconocimiento de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 último año de reconocimiento obligatorio, y están expresados en pesos de poder adquisitivo constante a dicha fecha, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. Esto de conformidad con el anterior Boletín B-10 integrado.

Debido a que partir del 1 de enero de 2008, el entorno económico en el que opera la Asociación es no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera a partir de dicha fecha.

## MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(EXPRESADOS EN PESOS)

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2025	143.042	3.69 %	12.56%
2024	137.949	4.21 %	16.69%
2023	132.373	4.66 %	19.83%

### **C) Efectivo e inversiones temporales.**

El efectivo e inversiones temporales incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, realizables en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de adquisición. A la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades del año.

### **D) Inmuebles y equipo.**

Los inmuebles y equipo se muestran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, considerando la vida probable de los mismos, aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

- Edificios y construcciones	2.5% y 5%
- Equipo de cómputo	30%
- Equipo de transporte	25%
- Equipo de trabajo y otros	10%
- Equipo Interactivo	10% y 30%
- Mobiliario y equipo de oficina	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de actividades cuando se incurren.

### **E) Terreno.**

El terreno donde se construye el proyecto "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el ayuntamiento de Tijuana, el cual cuenta con una superficie de 40,000 metros cuadrados, así como un valor de avalúo a la fecha de la donación de \$24,948,000.

**F) Gastos por amortizar.**

Incluyen gastos por amortizar como seguros y fianzas, licencias entre otros, que se devengaran con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones.

**G) Primas de antigüedad para retiro y pago por separación del personal.**

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores por haber cumplido 15 años o más de servicio, de acuerdo con la ley federal del trabajo, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal en caso de separación, incapacidad o muerte, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

De conformidad con la NIF D-3, Beneficios a los empleados, las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, comisiones, premios, gratificaciones, aportaciones de seguridad social, entre otros, denominados también beneficios directos a corto y largo plazo se reconocen en el estado de actividades en proporción a los servicios prestados en el periodo contable respectivo.

Los pasivos provenientes de beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la Entidad comprenden indemnizaciones y primas de antigüedad, se deben reconocer conforme se devengan independientemente de su fecha de pago.

Los beneficios a empleados derivados de prima de antigüedad pagaderas a empleados con quince o más años de servicio, establecido por la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo durante los años de servicio del personal con base en estimaciones efectuadas por la Administración de la Asociación. Al 31 de diciembre de 2025 el monto de esta provisión no ha sido determinado.

Las indemnizaciones se reconocen como gasto en el estado de resultados en el año en que se pagan. Estos beneficios consisten en el pago único de tres meses de salario, adicionados con 20 días por cada uno de los años de servicio, en caso de terminación involuntaria sin causa para el trabajador. El pasivo por indemnizaciones debe ser determinado de acuerdo con cálculos actuariales en base a lo establecido en la NIF D-3. Al 31 de diciembre de 2025 el monto de esta provisión no ha sido determinado.

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal, en caso de separación, incapacidad o muerte, se reconocen en el estado de resultados del año en que se pagan.

## MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(EXPRESADOS EN PESOS)

### **H) Reconocimiento de ingresos.**

Las contribuciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo, cuando se formalizan las donaciones en especie, cuando se tienen las promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Los servicios recibidos que no cumplen con ciertos criterios no son reconocidos en los estados financieros, tal es el caso de los servicios administrativos, de asesoría, investigación, promoción, auxilio en la recaudación de donativos y otras labores.

### **I) Patrimonio permanentemente restringido.**

El patrimonio se considera permanentemente restringido debido a que los recursos que se han obtenido a través del tiempo, después de disminuirse con los gastos de operación y administración, han sido específicamente destinados a la construcción del inmueble para el Museo del Trompo, así como para su operación, por lo que el consejo directivo ha vigilado y aprobado la aplicación adecuada de los recursos.

### **K) Contingencias.**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

## **4. Posición en moneda extranjera:**

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, eran los siguientes:

	<b>Dólares</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Activos	382,871	401,227
Pasivos	-	(5,546)
Posición activa, neta	<u>382,871</u>	<u>395,419</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$17.9667 y \$20.2683, respectivamente. Al 31 de marzo de 2026, fecha del informe del auditor, el tipo de cambio era de \$18.0667.

## MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(EXPRESADOS EN PESOS)

### 5. Inversiones disponibles a la vista:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las inversiones disponibles a la vista se integran por títulos gubernamentales de corto plazo adquiridos a través de Banco Mercantil del Norte, S.A., los cuales se integran como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Importe	\$ 51,067,350	\$46,261,840
Rendimiento promedio anual	7.56%	10.36%
Rendimiento diciembre	6.34%	8.97%
Vencimiento	Mensual	Mensual

Los intereses generados y reconocidos en el estado de actividades fueron \$3,689,850 y \$3,783,546 para 2025 y 2024 respectivamente.

### 6. Saldos a favor

El saldo a favor por recuperar se integra como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo a favor de IVA 2018	9,015	9,015
Saldo a favor de IVA 2019	474,467	473,520
<b>Total</b>	<b>\$ 483,482</b>	<b>\$ 482,535</b>

El 9 de diciembre de 2019 se publicó Decreto Presidencial en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en donde se indica que las operaciones que realicen las empresas que cuenten con autorización para recibir donativos deducibles para ISR serán exentas de IVA, por lo que el IVA de sus inversiones, compras y/o gastos se volverán un gasto de operación, dejando de ser un impuesto acreditable, ya no trasladarán IVA por los ingresos que obtengan de enajenación (venta) de bienes y/o servicios, arrendamiento, etc.

La modificación mencionada en el párrafo anterior entro en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

## MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(EXPRESADOS EN PESOS)

### 7. Inmuebles y equipo:

Los inmuebles y equipo se integran como sigue:	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Edificio Museo del Trompo	\$ 153,929,918	\$ 153,929,918
Subestación eléctrica y equipo de trabajo	3,240,724	3,240,724
Equipo de transporte	594,835	594,835
Equipo de cómputo	3,892,560	2,804,422
Mobiliario y equipo de oficina	549,589	456,612
Equipos interactivos y de publicidad	84,797,152	77,827,001
Gastos de instalación	6,535,754	4,971,802
	<u>253,540,532</u>	<u>243,825,314</u>
Depreciación acumulada	(148,772,664)	(142,530,053)
	<u>104,767,868</u>	<u>101,295,261</u>
Terreno	24,948,000	24,948,000
Obra en proceso	662,523	1,687,729
<b>Total</b>	<b><u>\$ 130,378,391</u></b>	<b><u>\$ 127,930,990</u></b>

La depreciación cargada al estado de actividades fue de \$ 6,242,611 y \$ 5,804,004 para 2025 y 2024, respectivamente.

El terreno donde se ubica el "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el H. Ayuntamiento de Tijuana.

### 8. Patrimonio permanente restringido:

El trompo cuenta con patrimonio permanente restringido, el cual se integra por aportaciones patrimoniales de los tres niveles de gobierno, aportaciones patrimoniales de la iniciativa privada, de donativos, herencias y legados de cualquier especie que reciba, así como por los bienes muebles o inmuebles que adquiera.

El saldo del patrimonio permanente restringido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Patrimonio permanente restringido	<u>\$ 182,784,660</u>	<u>\$ 167,107,211</u>

## **MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

(EXPRESADOS EN PESOS)

---

### **9. Régimen fiscal:**

De conformidad con las disposiciones fiscales indicadas en el artículo 79 fracciones VI y XII inciso e) y artículo 80 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Asociación es una persona moral no contribuyente y por lo tanto no se encuentra obligada al pago de dicho impuesto.

Los requisitos para tributar de conformidad al párrafo anterior son el estar constituidas como organizaciones sin fines de lucro, así como tener autorización por parte de las autoridades fiscales para recibir donativos.

### **10. Compromisos y contingencias:**

- A) Con fecha 02 de marzo de 2018, se publicó en el diario oficial del estado de Baja California, la concesión otorgada por el ayuntamiento de Tijuana, al Patronato del Museo Interactivo Tijuana, A.C., para llevar a cabo la organización de la "Feria Tijuana" por 10 años más, a partir de 2018. La feria de 2025 fue organizada por el Ayuntamiento de Tijuana, quien tiene la intención de revocar la vigencia de la concesión.
- B) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a que se hace mención en la nota 3 G).

### **11. Eventos subsecuentes:**

La compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2025 para evaluar la necesidad de algún reconocimiento potencial o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados al 31 de marzo de 2026, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de dicha evaluación, se determinó que no se produjeron eventos posteriores que requieren reconocimiento o revelación en los estados financieros.

### **12. Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2026:**

Al 31 de marzo de 2026, fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas, el CINIF ha emitido algunas normas de información financiera (NIF), mismas que entraran en vigor para los ejercicios que iniciaran a partir del 1 de enero de 2026.

Las modificaciones a esta normatividad comprenden cambios cuyo propósito fundamental es lograr su convergencia con la normatividad internacional, además de incorporar la nueva terminología establecida en el Marco Conceptual de las NIF.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2026 se tienen los siguientes cambios en las mejoras a las NIF.

**Sección I. Mejoras a las NIF que generan cambios contables**

NIF B-11 (Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas): se precisa la presentación en el estado de flujos de efectivo de los flujos atribuibles a la disposición de activos de larga duración y a operaciones discontinuadas; se indica que estos flujos se presentarán clasificados por actividad y en forma prospectiva (no debe reformularse el estado de flujos de efectivo de períodos anteriores). transitorio: vigencia desde ejercicios que inicien 1 ene 2026 (aplicación anticipada 2025).

NIF C-10 (Instrumentos financieros para cobrar principal e interés): 1) contratos sobre partidas no financieras de "uso propio" pueden incluirse en ciertos casos (cuando la entidad los designa a valor razonable con cambios en resultados) para evitar asimetrías contables; 2) precisiones sobre qué instrumentos de cobertura son "contratados con terceros independientes" y sobre causas de ineffectividad en coberturas. transitorio: vigencia 1 ene 2026 (aplicación anticipada 2025).

NIF C-13 (Partes relacionadas): se amplían revelaciones generales relativas a beneficios a empleados — ahora la entidad deberá revelar el importe total de beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes (adición del párrafo 61.10 y modificación del 66.1). transitorio: vigencia 1 ene 2026 (aplicación anticipada 2025).

NIF C-20 (Modelo de negocio — instrumentos financieros): se precisa cuándo se considera que hubo un cambio en el modelo de negocio (se requieren acciones y evidencia del cambio). transitorio: vigencia 1 ene 2026 (aplicación anticipada 2025).

**Sección II — Mejoras que no generan cambios contables**

NIF A-1 (Marco conceptual): precisiones menores relacionadas con clasificación del capital contable.

NIF B-4, B-6 y Otras: Correcciones y clarificaciones en textos para mejorar entendimiento (sin efectos contables).

La mayoría de las mejoras que generan cambios contables entran en vigor a partir del 1o. de enero de 2026.

Se considera que dichas NIF, no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Asociación.

**Sr. Jorge Kuri Rojo**



**Presidente**